EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Identificación del título

Denominación: Máster Universitario en Ejecutivo en Dirección de Empresas / Executive Master of Business Administration (EMBA) por la Universidad Ramón Llull

Universidad/des: Universidad Ramón Llull

Centro/s:

- Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas ESADE. Sede de Madrid
- Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas ESADE

Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

Introducción

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado.

La evaluación de las modificaciones se ha realizado de forma colegiada por la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con la Guía para la elaboración y verificación de las propuestas de titulaciones universitarias de grado y máster. Esta guía recoge los criterios y directrices que establece el Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado conjuntamente por las agencias que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 24.3 del RD 1393/2007.

Resultado

Una vez el Consejo de Universidades ha enviado la propuesta del plan de estudios a AQU Catalunya y esta ha sido evaluada por la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Comisión de Evaluación de la Calidad, dicha comisión ha acordado emitir el presente informe.

Con carácter previo, se hace constar que el presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a AQU Catalunya, no

considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido solicitados expresamente.

La Institución propone las siguientes modificaciones a la memoria verificada:

-

Se incorpora la modalidad semipresencial en ambos centros que imparten el máster.

-

Se actualiza la justificación incorporando la necesidad de la nueva modalidad y se detalla la distribución de las plazas según modalidad.

-

Se incluye el detalle relativo a la nueva modalidad semipresencial en el apartado de Apoyo a los estudiantes.

-

Se actualiza la descripción del plan de estudios incorporando la calendarización tentativa para la modalidad semipresencial, así como los mecanismos de control de identidad.

-

Se añaden las materias para la nueva modalidad semipresencial, manteniendo los mismos resultados de aprendizaje y contenidos de las materias presenciales y ajustando la presencialidad de las actividades formativas.

-

Se actualiza el profesorado y se amplía acorde a la nueva modalidad semipresencial. En consecuencia se modifican en el cuadro de profesorado los porcentajes correspondientes a las distintas categorías.

-

Se incluyen los recursos materiales y de servicios para la nueva modalidad semipresencial.

-

Se incluye la estimación de resultados previstos para la nueva modalidad semipresencial.

-

Se actualiza el enlace a la página de la web pública en la que aparecen el Manual y Procesos del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Se evalúa FAVORABLEMENTE la solicitud de modificación del título de Máster Universitario Ejecutivo en Dirección de Empresas de la Universitat Ramon Llull. La titulación deberá informar adecuadamente a los y las estudiantes sobre las modificaciones efectuadas a través de los canales disponibles para ello en la Institución.

El/La presidente/a de la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas

Jaume Valls Pasola

Barcelona, 26/04/2021